

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 1947

NOMBRE

PUEBLO

Teruel

Asunto: Falsa alarma respecto a la presencia de unos presuntos bandoleros en casa del Ex-Presidente de la Diputación D. Amador Moreno Monforte.

B/



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA
DEL
CUERPO GENERAL DE POLICÍA
TERUEL

EXCMO. SEÑOR:

Número 2.237

A las 15 horas del día de hoy, el Comisario que suscribe tuvo aviso telefónico del Agente de Guardia en esta Comisaría, de que, acababa de recibir a su vez otro aviso del médico de esta localidad D. Amador Moreno Monforte comunicándole que se habían presentado en su domicilio tres individuos que le infundían sospechas de que fuesen bandoleros, por lo que rogaba se le enviase auxilio rápidamente y aun cuando dicho señor le interesó que mandase Agentes del Cuerpo General de Policía y nó Policías Armados, dada la premura del caso y no habiendo en aquel momento ningún otro Agente en la Comisaría, envió al domicilio del Médico al Cabe de la Policía Armada, Don Marino Martinez Valiente y al Guardia D. Francisco Ruiz Vicente, avisando seguidamente a su domicilio a los Agentes más próximos quienes también se personaron en el domicilio de referencia.

Avisado también casi al mismo tiempo por V.E. de los hechos acaecidos en el citado domicilio de D. Amador Moreno, el Comisario que suscribe, acompañado del Agente D. Teodoro Forcadell Pascual, se trasladó rápidamente a la Comisaría, donde ya se hallaban detenidos los tres individuos que penetraron en el repetido domicilio y otro más que se hallaba a la puerta del mismo; habiendo comprobado que inmediatamente de la llamada telefónica de auxilio y detrás de la pareja de Policía Armada ya señalada, hicieron su presentación en el lugar del hecho la mayoría de los funcionarios de esta plantilla y de los que se hallan en comisión de servicio en esta Capital, así como numerosas Fuerzas de la Guardia Civil con el Teniente Coronel, Comandante y Capitan de esta Comandancia, comprobándose así mismo, que se trataba de una falsa alarma y que los hechos acaecidos, son los siguientes:

En el tren "chispa" de las 10'00 horas de hoy, llegaron a esta Capital, GABRIEL OTERO GONZALEZ, de 50 años, casado, cantero, hijo de padre desconocido y de Rosa, natural de Santa Cristina de Bea (Pontevedra) y vecino de Abejuela (Teruel), con una expedición de 18 trabajadores más que traía de Galicia, por encargo de la Sociedad Eléctricas reunidas de Zaragoza y Construcciones de Aliaga, para trabajar en este último pueblo por cuenta del Contratista Jesús Donosoro, quien le había hecho el encargo, como en otras ocasiones, de que le proporcionase trabajadores de Galicia, y como durante su permanencia en la Cantina de la Estación, uno de los obreros, llamado MANUEL POSE SUAREZ, se sintiese afectado de un ataque nervioso, acordaron llevarle en busca de un practicante que le inyectase un calmante, como ya en otras ocasiones le había acaecido, por lo que preguntaron en la peluquería sita en la Plaza de Domingo Gascón, donde les dijeron había un practicante y después de esperar durante mucho tiempo la llegada del mismo, en vista de que nó aparecía, se trasladaron a casa del practicante de ésta llamado Pedro, con domicilio en la calle Mayor del Arrabal, quien al ser requerido para que pusiese una inyección al enfermo MANUEL POSE, manifestó no podía efectuarlo sin que lo recetase así un facultativo, aconsejándoles se dirigieran al domicilio del Dr. D. Amador Moreno, como así lo hicieron, subiendo al piso el Gabriel Otero, José Romares Pais, de 39 años, natural



y vecino de Negreira (Coruña), casado, labrador, hijo de Domingo y Bernarda, JOSE GARCIA ZAS, de 30 años, hijo de Genaro y Carmen, casado, campesino, natural de Garin-Artiyo (Coruña) y vecino de la Baña, de la misma provincia y el citado enfermo MANUEL POSE SUAREZ, de 32 años, soltero, labrador, hijo de Ramón y Benita, natural y vecino de Negreira (La Coruña), interesando fuese reconocido por el Médico el último mencionado y como les infundiese sospechas a los familiares la presencia y actitud de los mismos, les hicieron esperar en una habitación, avisando a ésta Comisaría en la forma expresada.

Al personarse en la clínica la citada pareja de Policía Armada, abrieron la habitación donde se encontraban encerrados estos individuos y encañonándoles con el fusil, les ordenaron levantasen los brazos y se pusieran cara a la pared, en cuyo momento, el enfermo Manuel Pose, presa de pánico trató de evadirse rápidamente refugiándose en otra habitación, por lo que le hizo un disparo el Policía Armado Sr. Ruiz Vicente, que no le alcanzó, pero que, le redujo inmediatamente, procediendo a su detención y registro, así como al de los otros tres, siendo conducidos a esta Comisaría en unión de los demás Agentes y fuerzas de la Guardia Civil, que se habían personado en el lugar del hecho.

Como el Jefe de la expedición, Gabriel Otero, manifestase que en la cantina de la estación estaba el resto de la misma, compuesta por 13 individuos más, se procedió seguidamente a su busca y captura, lo que se llevo a efecto seguidamente en la Ronda de Dámaso Torán, por funcionarios de esta Comisaría y Guardia Civil, donde debidamente interrogados, resultaron ser y llamarse: VICENTE CASTRO VAZQUEZ, de 46 años, soltero, labrador, hijo de Andrés y Josefa, natural y vecino de Brión (Coruña); TOMAS CAMIÑO GARCIA de 44 años, casado, carpintero, hijo de Jose y María Antonia, natural de La Tena (Coruña); JOSE BARBARAN GARCIA, de 20 años, soltero, labrador, hijo de Mercedes y padre desconocido, natural de Jallés (Coruña); MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, de 26 años, soltero, labrador, hijo de Peregrina y padre desconocido, natural de La Coruña y vecino de Negreira; JOSE PICHEL SALGUEIRO, de 48 años, hijo de Mariano y Manuela, casado, campesino, natural de Quintillan (Pontevedra) y vecino de Negreira (Coruña); MANUEL JOSE CALVO SUAREZ, de 29 años, casado, cantero, hijo de José y Pastora, natural y vecino de Negreira (Coruña); MANUEL FERREIRO FONDO, de 38 años, soltero, labrador, hijo de José y Teresa, natural y vecino de Logrosa (Coruña); JOSE MAGARIÑO RIAN, de 19 años, soltero, cantero, hijo de Florindo y Carmen, natural y vecino de Negreira (Coruña); JUAN IGLESIAS, de 22 años, soltero, labrador, hijo de María y de padre desconocido, natural y vecino de Liñayo (Coruña); ALEJANDRO PUNAL ROJO, de 23 años, soltero, labrador, hijo de Manuel y María, natural y vecino de Liñayo (Coruña); BIENVENIDO QUINTEIRO VIDAL, de 22 años, soltero, albañil, natural de Negreira y vecino del mismo pueblo.; JUAN SANTANDRES PUENTES, de 34 años, casado, labrador, hijo de Francisco y Peregrina, natural de Lugar del Jorgal y vecino de Negreira (Coruña) y MANUEL MONBELLI CASTRO, de 18 años, soltero, labrador, hijo de Jesús y Dolores, natural y vecino de Seoane La Baña (Coruña).

Comprobada la veracidad de los extremos expuestos, por lo que hace referencia a la busca del practicante; examinada minuciosamente la documentación y equipajes de todos y cada uno de los reseñados, sin que se encontrase arma, objeto o documento sospechoso, se dispuso que por el Inspector Médico, de esta Comisaría D. Andrés Vargas Machuca, se reconociese al enfermo Manuel Pose Suarez, diagnosticando dicho facultativo, que el citado individuo, presenta síntomas de cansancio por fatiga física, exaltación de los reflejos rotulianos y fenómenos de lesión medular de carácter sifilítico, debiendo pasar al Hospital Provincial para que sea debidamente atendido.

Seguidamente y por conducto del Sr. Teniente Coronel de la Guardia Civil de esta Comandancia, se interesó telegráficamente del Comandante del Puesto de Aliaga, comprobase si efectivamente, los detenidos a que se hace referencia en el presente oficio, se hallaban contratados para trabajar en Aliaga, en las obras que se detallan, habiendo contestado afirmativamente, según nota que se adjunta.

Lo que tengo el honor de someter a la consideración de V.E. para la resolución que estime procedente, significándole que el enfermo Manuel Pose Suarez, fué ingresado en el Hospital Provincial de esta



para atender a su curación.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 1 de Septiembre de 1.947
EL COMISARIO JEFE:



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

TELEFONEMA Nº 265 recibido a las 1330 horas

El Sr. Teniente Coronel de la Guardia Civil de esta comunica que ha recibido escrito del Jefe de Línea de Aliaga en el que le da cuenta de ser cierto iban a trabajar a dicha localidad los detenidos en la tarde de ayer en relación con el hecho acaecido en el domicilio del Médico de esta localidad, D. Amador Moreno, y que en el día de hoy remitirá oficio a esta Comisaría para que con arreglo a él se proceda en consecuencia, ya que dichos individuos o detenidos eran en efecto reclutados para realizar trabajos en la citada localidad de Aliaga, según manifestó el Encargado.

Teruel 2 de Septiembre de 1947

El Agente de Guardia.

César Hidalgo

La, ocidM obter en el referido Médico, al
que recientemente asistieron un hermano político,
no estando este, mérito alguno al eficaz servicio
prestado por las Señoras de esta Central, que, repi-
to, obraron con el máximo acierto, buen deseo y celo.
Me es muy grato poner en su
conocimiento, que, con motivo
de una falsa alarma ocurrida
a las 14 horas del día de ayer
en esta población, al creer uno
de sus médicos más renombrados,
que por sus cargos y otros ante-
cedentes de familia, hacía ló-
gica la presunción, que su domi-
cilio era asaltado por bandole-
ros y pedir con este motivo au-
xilio a la Comisaría de Policía,
en la cual por la hora de la
ocurrencia no se encontraba //
más que el Agente de guardia, el
personal de este Centro Telefó-
nico, de su propio impulso, y con
un celo y deseo de cooperación,
del que desgraciadamente tanto
necesitamos las Autoridades, pro-
dujo las necesarias llamadas al
Cuartel de la Guardia Civil, Go-
biernos Civil y Militar y Poli-
cía Armada, proporcionando con
ello la ocasión de que acudidas
al lugar del hecho con urgencia
y oportunidad todas las fuer-
zas pudieran proceder a la dete-
nición de los supuestos bando-
leros, que, si bien resultaron
inofensivos mineros que acudían
en consulta al Médico de refe-
rencia, por su aspecto, modales
y forma de conducirse ya que
acompañaban a un demente, así
como por las expresadas cir-
cunstancias de la
Compañía Telefónica

8715

MINUTA

M A D R I D



cunstances que concurren en el referido Médico, al que recientemente asesinaron un hermano político, no restando esto, mérito alguno al eficaz servicio prestado por las Señoritas de esta Central, que, repito, obraron con el máximo acierto, buen deseo y celo.

Por ello me felicito este personal por mi Autoridad, que, así como un deber de estricta justicia ponerlo en su conocimiento tanto para su satisfacción, como para el necesario estímulo de las interesadas.

En la Dirección de la Guardia Civil, Madrid, a 2 de septiembre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de la Compañía Telefónica Nacional de España

..... lunes, 3 de septiembre de 1947.

EL GOBERNADOR CIVIL

3º

87410

El día 1º del actual, sobre las quince horas, fueron oídas llamadas de auxilio por el Cabo, D. MARINO MARTINEZ VALIENTE y Policía Armado, D. FRANCISCO RUIZ VICENTE, procedentes del domicilio del Doctor en Medicina D. Amador Moreno Montforte, de esta Capital, quien creía se había presentado en su clínica un grupo de bandoleros para asesinarle.

Aunque posteriormente se ha podido comprobar que se trataba de una equivocación, debida al aspecto de los presentados y a que recientemente ha sido asesinado un hermano político del indicado Doctor que hasta hace unos días ha sido Presidente de la Excm. Diputación Provincial, es lo cierto que se ha destacado y me satisface ponerlo en conocimiento de V.S., la actitud del Cabo y Policía Armado por su magnífico comportamiento, acudiendo inmediatamente y procediendo a la detención de los sospechosos, no obstante tener la convicción de tratarse de un número elevado de bandoleros.

Han sido felicitados personalmente por el que suscribe y repito mi complacencia que hago extensiva a V.S. por la fuerza tan magnífica y disciplinada que tiene a sus órdenes, lo cual pongo en su conocimiento a los efectos que estime procedentes y para constancia en sus expedientes personales.

Dios guardé a V.S. muchos años.

Te.....

Valencia



..... ruel, 3 de septiembre de 1947.
EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Centor

Sr. Teniente Coronel, Jefe de las ^Fuerzas de Policía Arma-
da de la 3ª Circunscripción.- VALENCIA.-



EXCMO. SR.:

3º

8741

El día 1º del actual, sobre las quince horas, fueron oídas llamadas de auxilio por el Cabo, D. MARINO MARTINEZ VALIENTE y Policía Armado, D. FRANCISCO RUIZ VICENTE, procedentes del domicilio del Doctor en Medicina D. Amador Moreno Monforte, quien creía se habían presentado en su clínica un grupo de bandoleros para asesinarle.

Aunque posteriormente se ha podido comprobar que se trataba de una equivocación, debida al aspecto de los presentados y a que recientemente ha sido asesinado un hermano político del indicado Doctor que hasta hace unos días ha sido Presidente de la Excm. Diputación Provincial, es lo cierto que se ha destacado y me satisface ponerlo en conocimiento de ese Centro directivo, la actitud del Cabo y Policía Armado por su magnífico comportamiento, acudiendo inmediatamente y procediendo a la detención de los sospechosos, no obstante tener la convicción de tratarse de un número elevado de bandoleros.

Han sido felicitados personalmente por el que suscribe y repito mi complacencia al ponerlo en conocimiento de V.E. a los efectos que estime procedentes.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Te.....

..... ruel, 3 de septiembre de 1.947.
EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Centor

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

MADRID.-

21 D.

Oficio laudstiro al D. G. Seguridad e Inspector Regional de la Policia Armada de Valencia.- sobre comportamiento de pareja en suceso casa D. Amador.

Impreso y distribuido por la Editorial Aragonesa de Publicaciones

El Gobierno de

Valencia de 1943

Comandante

Por Dtos. Excmos. y Sr. Comandante

en vista del cumplimiento de
lo que se ordena al Sr. Comandante para el
cumplimiento y efectos, ordenando que se
lo que se comunique a la base en conoci-

Orden de

Numero

Declarado: G.

TEKLEP

DE

GOBIERNO CIVIL DE IV ESCALERA

de la Comision
número de este Sr. Comandante
de las y las provincias de las
la Comandancia y a propiedad de este Co-
Por acuerdo del Excmo. Sr. Ministro de